



ELABORADO POR LA MESA TÉCNICA REGIONAL

Protocolo mejora el acceso de jóvenes en proceso de reinserción a centros de tratamiento

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

SENDA y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, iniciaron la marcha blanca del trabajo conjunto que forma parte del Protocolo de Derivación y Acceso a Tratamiento de Jóvenes ingresados al Sistema Penal por Ley 20.084, elaborado por la Mesa Técnica Regional del convenio de colaboración técnica de ambas instituciones, el Servicio de Salud, Seremi de Salud y Gendarmería de Chile.

En concreto, esta marcha blanca comienza con la coordinación entre SENDA y Reinserción Social Juvenil para el seguimiento de casos y fortalecer el acceso a programas de rehabilitación de adolescentes y jóvenes.

"El protocolo viene a dar cuenta de un proceso de bastante construcción a través de las mesas técnicas regionales de convenio. Específicamente, lo que estamos haciendo como hito hoy día es la marcha blanca en torno

La herramienta permitirá optimizar la derivación y el acceso a rehabilitación por consumo de alcohol y otras drogas desde las distintas medidas y sanciones de justicia juvenil.

al seguimiento, que está mucho más circunscrito a SENDA y al Servicio de Reinserción Social Juvenil, porque es ahí donde se articula directamente la derivación de los casos, para que veamos que los adolescentes y jóvenes que necesiten tratamiento puedan acceder de la manera más rápida", indicó el Director Regional de SENDA, Rodrigo Maturana.

De esta manera, con este instrumento se busca fortalecer la coordinación entre las instituciones, con la fina-

lidad de mejorar la atención integral de los jóvenes sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

"La implementación de este protocolo nos va a ayudar a identificar brechas, disminuirlas y poner al centro siempre a los jóvenes, para que sus procesos no se vean alterados en términos del tratamiento que deben

seguir, estableciendo una coordinación oportuna y una respuesta eficiente y eficaz. Esta marcha blanca nos va a poner las alertas necesarias y también nos va a permitir efectuar las mejoras correspondientes," finalizó la Directora Regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, Loreto Rebolledo.